

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.805

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes..... 3'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de cominucado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

La vida internacional marroquí

Estado actual.—Causas.—El islamismo.—El derecho de intervención y protección.—Consecuencias.—Las reclamaciones.—Su dudosa justificación.—Las incautaciones.—Anécdotas.

El pueblo musulmán, que tributa el culto a sus leyes, usos y costumbres tradicionales, vive en notoria decadencia, sin conservar nada de su pasado esplendor ni hacer concebir esperanzas de un renacimiento más o menos lejano, porque el Corán, única norma de su vivir, molde exclusivo de su pensamiento e indiscutible regulador de su conducta, así en lo civil como en lo religioso, es la gran rémora que le impide dar un paso de avance en el camino del progreso: allí constan los mandatos del Profeta: «No disputar con los infieles sobre materias religiosas; abstenerse de todo comercio con los cristianos; no admitir nada que provenga de ellos...» Y expresada está su doctrina negadora del libre albedrío: «todo se halla escrito en el libro de la evidencia: los infieles están predestinados al fuego...» Véd cómo le predica el odio al perro cristiano: guerra santa contra los infieles; combatid á los enemigos en guerra de religión; matados donde quiera que los encontréis... Estas máximas, inculcadas por los padres á sus hijos, por los alfaquí al pueblo y profesadas como dogmas de fé, son, á no dudarlo, el más grave impedimento con que tropieza el pueblo mogrebino para evolucionar, salir de su tenaz aislamiento y despertar á la vida de la civilización moderna; el motivo de las insurrecciones, del estado anárquico de las tribus y la causa de la hostilidad contra Europa.

En efecto, gran parte de la población mora cree que el Sultán ha abjurado del islamismo, fundándose en su inclinación á los gustos europeos, y ha vendido el imperio al nazari (cristiano) gravísima culpa que le resta las simpatías de los exaltados musulmanes y germe de sublevaciones que traen en revuelta confusión el reino.

Su intransigencia religiosa les lleva á considerar impuro el contacto con el infiel, á resistir todo lo que suponga desviarse del credo mahometano: no quieren redimirse de su ignorancia y barbarie.

Peró hemos de advertir, para evitar exageración, que no todo es salvajismo y repugnante depravación, sino que algunas virtudes poseen estos secuaces de Mahoma: son sumamente pacos, aman el hogar y la familia, viven contentos en medio de la mayor pobreza; sus diversiones, propias de un pueblo atrasado, son inocentes, primitivas y económicas, para que todo el mundo, ricos e indigentes, las disfruten; aunque riñen con frecuencia y por fútiles motivos, debido á su carácter flemático, de rara vez se registra un homicidio, y sus alborotos se resuelven en gritos desaforados, como si los contrincentes quisieran demostrar quién tiene el pecho más fornido ó más robusta la voz... Si bien es verdad que el moro siente cierto cariño irresistible á lo agano, sólo le roba impelido por la necesidad, y se contenta con pequeñas ratillas, con insignificancias ridículas... La blasfemia no la conocen estas gentes, que cumplen los preceptos de su religión, veneran á sus santones y gozan de relativa felicidad.

La causa, pues, del mal estar y desorganización de Marruecos, no es solamente la intransigencia fanática, ni el espíritu de prevención contra Europa, ni la rudeza de costumbres; débese, en no escasa medida, al derecho de intervención y protección ejercido arbitrariamente por las naciones, las cuales, con exigencias despoticas, se inmiscuyen en los asuntos interiores del gobierno marroquí, perturbando la normalidad política, pues quebrantan el principio de independencia, que es el alma de los Estados, merman la soberanía del Sultán y la autoridad de sus ministros, arrogándose facultades que son contrarias al derecho de gentes.

Las colonias de protegidos, que tanto se afanan por aumentar ciertas naciones, no reconocen al gobierno de Abd-el-Azis, le niegan su obediencia, son un elemento de constante perturbación y materia apta para servir de base á reclamaciones lucrativas siem-

pre, ya que no siempre razonables ni justas... Estos individuos, gracias á un abuso inculcable, al obtener la ambiciosa patente de protección, ipso facto se declaran exentos de la autoridad y jurisdicción del Sultán, cuya libertad coartan: son emancipados.

Tan cierta es la inmunidad de que gozan, al menos en la práctica, que los funcionarios públicos, los agentes del gobierno, no se dirigen contra ellos para nada, aunque constan toda suerte de tropelías y desmanes porque temen la intervención del ministro ó Estado que los protege, con las quejas, amenazas y reclamaciones que dan margen á un conflicto terrible, acabando todo en pedir una fuerte indemnización metálica, es decir, en el consabido estrujón al tesoro del Sherif...

La situación de las autoridades indígenas no puede ser más violenta: casi la mitad de los habitantes del Imperio son protegidos ó semi-protegidos.

La gravedad que reviste semejante abuso no es menester ponderarla: las principales consecuencias que derivan de este pretendido derecho son las siguientes: el Sultán no sabe quiénes son sus vasallos; tiene restringida su libertad de acción, porque debe procurar con grande cuidado no molestar á ningún protegido, pues dará un golpe en falso y le pueden sobrevenir agramadoras complicaciones y disgustos. Las autoridades locales, cumpliendo órdenes del Emperador, se ven precisadas á ejercer activo espionaje sobre aquellos indígenas que están en tratos con los europeos ó pretenden hacerse protegidos, para arrestarlos oportunamente, impidiendo que realicen sus planes. Cuando no puedan aprehenderlos, porque se han refugiado en lugar sagrado ó en el domicilio de algún extranjero, marean á los representantes europeos con circulares manifestándoles que dichos individuos son inhábiles para la protección, á causa de estar bajo la acción de los Tribunales como reos de delitos que, si no existen, ellos inventan.

Otro mal es que los cónsules ó agentes consulares, como si no tuvieran otra misión que cumplir, están continuamente elevando quejas á los gobernadores por los atropellos ó daños inferidos á los protegidos en sus personas ó en sus propiedades. Resultado final: una confusión espantosa, imposibilidad absoluta de regir el imperio y perpetuación de iniquidades cuya responsabilidad debe caer sobre la conciencia de Europa, patrocinadora de tal desorden.

¿Y qué decir de las reclamaciones? Son incontables: diariamente se entregan ante el Gobierno numerosas peticiones solicitando la inmediata y digna represión de ofensas, sean cualquiera los autores y tenga ó no culpa el Sultán: para todo se acude á él. Una frase del propio Abd-el-Azis nos prueba hasta qué extremo llega la fiebre de reclamar.

Siendo todavía muy joven, á raíz de la muerte de su padre Muley Hasán, exclamó en cierta ocasión: «los gobiernos europeos no parecen que piensan ni discurren otra cosa sino la manera de sacarme dinero.»

Los embajadores, cuando visitan al Sultán con el fin de presentar las credenciales, en vez de llevar una misión que signifique elevación de miras, comunidad de intereses, prendas de sincera amistad ó de cordial y perfecta armonía entre sus gobiernos y el del Sultán, lo único que conducen es un cartapacio de documentos y oficios, que con el tiempo se han ido amontonando en los archivos de las embajadas, para ver si logran que el Sultán se los cambie por metálico, atendiendo sus reclamaciones y siendo más complacientes que los gobernadores, los que con el cómodo sistema de dilaciones y promesas no se comprometen ni pagan, dejando que su amo y señor resuelva.

Preguntará el lector: ¿estas reclamaciones son justas? Lo más probable y frecuente es que no tengan fundamento ni razón de ser: la demostración está en que los moros sienten respeto y temor, no afecto ni simpatía, hacia los europeos, obligados, sin duda, por el actual estado de cosas, por los bastigos y severas penas que el Sultán impone,

unas veces al individuo ofensor, cuando es habido; en caso contrario se extienden á toda la comarca donde se cometiera el agravio del súbdito ó protegido europeo. Se dan casos de arrasar aduana entera por haberse realizado en ellos el asesinato de un solo extranjero y de apalear bárbaramente á algunos indígenas por faltas asaz leves: v. gr., hacer burla de ciertas señoritas hijas de un cónsul, y otras pequeñeces.

La noticia de tales crueles castigos onde rápidamente, despertando en los moros grande ejemplaridad: todos saben á qué se exponen ofendiendo á un extranjero y se guardan muy mucho de hacerlo: así es que puede recorrerse tranquilo todo el Mogreb seguro de que no recibirá burlas ni vejaciones; ni que le ocurra el más mínimo incidente. Esto revela que el mayor número de las reclamaciones son injustas; pues á pesar de ello hay muchos individuos en Marruecos que viven de este bonito negocio: explotan la mina del erario del Sherif, quejándose de atropellos y robos ficticios. Cualquier trastorno les perjudica, sin falta... ¡qué mala estrella tienen esos señores! y piden que les repare el daño, que se atienda su reclamación. Lo alcanzan, y viven tan gálapamente con este sistema de madrar...

Ved lo que pasó pocos años há: un buque europeo se dirigía á las costas del Rif, en donde dejó el cargamento que llevaba (y que se decía contrabando de armas).

El buque era de la ciudad de Tetuán é izaba bandera de la Gran Bretaña. A su regreso se presentó la tripulación á la autoridad inglesa, y le relató el siguiente atropello: el barco fué asaltado por algunos piratas rifeños, se quedaron con las mercancías, maltrataron á los tripulantes, pero los dejaron en libertad, condolidos de su desgraciada suerte.

El ministro inglés elevó enérgica reclamación al gobierno marroquí, exigiendo una fuerte indemnización y el castigo de los ladrones. Ahora bien: uno de los mismos interesados en el episodio confesó que todo había sido una farsa.

Unos cuantos meses después de este famoso atropello presentaron al cónsul italiano otros marineros representando la misma comedia, pintando con vivos colores el asalto del barco, el consiguiente robo de las mercancías y el martirio de los infelices tripulantes, pero se conoció el engaño y no tuvo el éxito del anterior...

Otra de las causas á que se debe la crisis que atraviesa el Imperio, es la facilidad, el ningún escrúpulo con que muchos europeos y protegidos se incautan de propiedades, mediante la fuerza y el fraude; determinadas legaciones y consulados han conseguido del Sultán, gracias al misterio profundo) casas y terrenos que en época quizá no lejana valdrán sumas fabulosas. No se explican de otro modo estas raras concesiones, debidas á la imposición ó al engaño, pues el ideal del gobierno marroquí es quitar influencia al aborrecido extranjero, impedirle el arraigo en el país, evitar que fomente intereses que le hagan fácil y cómoda la vida en los dominios del Imperio.

Sin embargo, existen bastantes europeos, ricos propietarios, que antes tenían reducidas porciones de terreno y hoy poseen dilatados cortijos. Esta conducta, que no se compagina con la moralidad de ciertas personas ilustradas, justifica la frase de los moros: «los cristianos son peores que nuestros kaidas», y téngase en cuenta que éstos son de número nalsed, como se dice en árabe vulgar, esto es, de número uno, rematadamente malos y rapaces...

No hay apasionamiento ni exageración en lo dicho sobre este particular; para convencerse basta leer la interesante anécdota ocurrida al embajador de cierta potencia: presentóse en la corte del Sultán, y como era nuevo en el país, el primer representante diplomático que enviara su nación, no tenía reclamaciones que hacer, y como es de rúbrica en nuestras embajadas pedir siempre algo, solicitó del Sultán una suma con el fin laudable de contribuir á la realización de unas obras que se proyectaban en Tánger, para el bien público.

Dícese que Abd-el-Azis, agradesido, accedió con sumo gusto á la petición,

añadiendo que tenía deseos de que todos los gastos corriese por su cuenta, mas á condición de que los europeos devolviesen á sus legítimos dueños las propiedades mal adquiridas...

No sé lo que el novel embajador contestaría á tan terrible investiva, pero las obras se quedaron en proyecto... como tantas otras cosas del lado acá del Estrecho.

FELIPE CORTINES MURUBE.

LAS ALAS DE ICARO

III

¿Quién sería el tipo del levitín y pantalón á cuadros? Las suposiciones de las tres niñas bonitas quedaron reducidas á lo ya consignado: que debía venir de Caparrón, trayéndose los trapitos de cristianar ó el fondo del baul; de ahí no pasaron.

Y lo cierto era que Santiago (así se llamaba el joven aspirante al amor de Juanita) había venido de Valdearroyo, pueblo eminentemente agrícola y famoso en aquella comarca porque se criaban en sus huertas unos pimientos morrones de un tamaño asombroso.

Los padres de Santiago eran propietarios riquísimos, procedentes de una hidalga raza de labradores, y labrador hubiera sido el chico, hijo único, á no ser porque le dió por enfrascarse en la lectura de cuantos libros caían por su banda, ganoso de ilustrarse y figurar en el mundo; y además, porque le dió también por vestir el fraque de señorito, desdeñando la indumentaria lugareña.

Y lo indudable era que hacía mejor figura, estaba hecho todo un buen mozo, gallardo y gentil, con su recio chaquetón, el pavoro y las polainas, ginete sobre su fogosa tordilla, recorriendo las dilatadas posesiones de sus padres, que disfrazado de señorito pasaba por las calles de la capital.

Anotado esto, conviene reanudar el hilo de la narración diciendo que á la mañana siguiente de aquella saladísima peladura de pava se encontró Santiago con Regina cerca del mercado.

Ambos se conocían de vista, pero el joven no había abordado á la doméstica, vista la facilidad con que llegaban á manos de la interesada las esquilas amorosas, sin más que lanzarlas á través de la roja buzón.

Volvia la muchacha, costea al brazo, de hacer acopio de comestibles; aún humedecían sus párpados las lágrimas vertidas aquella misma mañana á causa de un nuevo regaño por partida triple con que la habían asacado sus amas., y al hallarse de frente con el señorito se quedó parada ante él, con los ojos bajos, roja como una cereza, demostrando bien á las claras su deseo de decirle algo, pero sin acertar con el principio...; tal era su azoramiento y vergüenza.

Santiago, de viva imaginación, pero algo atropellado en formar juicio de las cosas, efecto de sus pocos años y falta de mundo, interpretó entonces muy torpemente las vacilaciones de la asturiana; creyó que se trataba de una propina, y sin vacilar alargó generosamente un par de duros á la turbada Regina.

—¡Ay, señor! ¡Guarde, guarde eso! —dijo ella por fin, rechazando el donativo.—Atrevime á pararle aquí porque... porque tien que perdoname una cosa.

El timbre de aquella voz reprodujo con gran intensidad en la memoria de Santiago la breve é incomprensible escena de la reja la noche anterior; era el mismo acento, las mismas inflexiones asturianas, idéntica voz sumisa y velada que llegó á sus oídos cabe la reja, aquella grata melodía interrumpida de pronto por sofocadas risas, allá dentro, en las sombras de la pieza, truncando en su comienzo el nocturno idilio.

Iba ya á brotar de los labios de Santiago una interrogación, cuando oyó á Regina repetir:

—Sí, tien que perdoname una cosa... —Pero dígame usted, joven, ¿qué me ha hecho usted que necesite mi perdón?

—Sí que había hecho... Con no pocos balbuceos y solocos fué ella explicán-

dose y desubriendo el enigma. Las señoritas habían querido burlarse de él, ni más ni menos...

La que salió, ó mejor dicho, se recostó tras de la reja, no era la señorita, sino ella, Regina, la pobre aldeana que nunca en tales pasos de comedia se había visto, aunque bien comprendía que aquello estaba mal hecho... ¡divertirse á costa de un señorito tan galán, y qué tenía cara de bueno...

—¿De modo que la señorita Juanita?...

—¡Ay, sí! La seductora polluela se había reído de él despiadadamente, juzgándole sólo digno de limpiar con la zafia lugareña que la limpiaba las botas...

El inepto enamorado sintió la punzada íntima del amor propio herido, esa cruel mortificación interior que tanto desazona al que se ve en ridículo. La vergüenza y el coraje tiñeron de súbito sus mejillas con el encendido color del tomate maduro...

En breve se repuso, verificándose en su espíritu una pronta reacción: sólo desprecio le inspiraba ya la que había sido durante una semana la dama de sus pensamientos, y sintió á la vez impulsos de gratitud y simpatía hacia la que le demandaba el perdón por su complicidad en la farsa.

Reparó entonces en Regina; y él sí que supo apreciar, á diferencia de las tres damiselas, los encantos de aquella aldeanita de los valles asturianos, linda como un capullo de rosa, con aquellos ojos velados por atropelladas pestañas, y á los cuales parecía asomarse la inocencia de un alma sin doblez...

Es lástima que no haya podido averiguar, por falta de datos, en qué paró la entrevista callejera de Regina y Santiago.

Sólo se sabe que al día siguiente entró la muchacha al servicio de una honrada matrona, que había sido nodriza de Santiago, y al que amaba como á un hijo.

RAMIRO BLANCO

(Continuará.)

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Roma.—Comunican de La Canea que á consecuencia del asesinato del soldado italiano Cambani, el cónsul general de Italia en dicha ciudad ha pedido una indemnización para la familia de la víctima, el castigo de los culpables y la expresión oficial de sentimiento del gobierno cretense.

En vista de que este no ha acordado la indemnización pedida, el cónsul ha insistido nuevamente, y bajo las órdenes de su gobierno ha hecho secuestrar los beneficios de aduanas en el sector italiano.

Montrison (Francia).—Durante la noche última un formidable incendio ha estallado en una propiedad de M. M. Gay.

Las pérdidas se calculan en 100.000 francos.

Tiflis.—El destacamento encargado de custodiar el túnel de Sourfm ha tenido un encuentro sangriento con los insurrectos, resultando gran número de muertos y heridos.

Un despacho recibido ayer de Koirly dice que la ciudad está ardiendo.

Es probable que en breve queden restablecidas las comunicaciones entre Tiflis y Bataum.

En Stébu y otros diferentes puntos los insurrectos han entregado las armas.

San Petersburgo.—El tribunal del distrito de San Petersburgo continúa funcionando bajo la protección de las tropas.

El ministerio de Justicia ha admitido numerosos candidatos á las funciones judiciales, á causa de la escasez de jueces que existe con motivo del enorme número de procesos políticos.

Berlin.—El Nacional Zeitung escribe sobre el conflicto franco venezolano que no es por haber tratado un periódico financiero de Berlín de justificar la actitud del presidente Castro, que se debe creer que Alemania sostiene á éste y le excita contra Francia.

Añade que el imperio alemán nada tiene que ver en el asunto y dejará a las partes interesadas ventilar su que-rella.

El corresponsal del *Berliner Tagblatt* en Algeiras telegrafía a los periódicos que se ha confirmado la oposición firme de Mohamed Torres a que la dirección de la policía sea confiada a una sola potencia.

Todo proyecto que tuviera esta tendencia, añade el corresponsal, sería inaceptable.

Termina señalando que los delegados alemanes han dicho hablando de la Conferencia:

«Este puede durar mucho tiempo aún.»

San Petersburgo.—Todos los periódicos de ayer confirman que la jornada del 22 ha transcurrido en completa calma en toda Rusia, gracias a las medidas adoptadas y por el número considerable de detenciones que se ha operado.

En la provincia de Yareslani fueron detenidas 300 personas.

La policía de Odessa ha recibido orden de detener al capitán Krivokladine, presidente de la Unión nacional de los marinos de la flota mercante.

Tokio.—El hambre continúa haciendo numerosos estragos en esta capital. Varios centenares de personas fallecen de hambre.

Viena.—El Emperador ha hecho un donativo de 50.000 coronas al comité de socorros para que se distribuyan a las familias de las víctimas del terremoto de Albania.

26 Enero.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelve por la Municipalidad de mi interina presidencia contratar en su basta pública, durante la corriente anualidad, el suministro de ataúdes con destino a los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate deberá tener efecto, con las formalidades legales establecidas, en estas Casas Consistoriales, a las catorce horas del sábado 3 de Febrero próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los tipos que se fijan para la subasta y sobre cuya base habrán de formularse las proposiciones, son los siguientes:

	Pesetas
Ataúd de adultos de 1 metro 60 centímetros a 2 metros.	6 50
Ataúd de párvulos de 1 10 a 1 50 metros.	3 75
Ataúd de párvulos de 0 70 a 1 metro.	2 10

Las referidas proposiciones serán presentadas durante la media hora anterior a la fijada para la celebración de la subasta, las cuales deberán formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, acompañadas además de la cédula personal del licitador, del resguardo correspondiente que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de setenta y cinco pesetas, en concepto de fianza previa, atemperando su redacción al siguiente

Modelo

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifico con la cédula personal que acompaño, enterado de las condiciones bajo las cuales se contrata el suministro de ataúdes en blanco con destino a los cadáveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante la corriente anualidad, o hasta que se invierta la suma de 1.500 pesetas presupuestadas con tal objeto, se comprometo a facilitar aquellos por las cantidades siguientes:

Ataúd de un metro setenta centímetros a dos metros (tantas pesetas, letra.)

Ataúd de párvulos de un metro diez centímetros a uno cincuenta (tantas pesetas.)

Ataúd de párvulos de setenta centímetros a un metro (tantas pesetas.)

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación; advirtiéndose que será de cuenta del rematante el gasto que origine la inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Córdoba 25 de Enero de 1906.—R. Jiménez.

Extracto del *Boletín oficial* del 27 del actual:

Gobierno civil.—Circular convocando a elecciones municipales en Dos Torres.

Ayuntamientos.—Secciones para renovar las juntas municipales formadas por los de Montemayor, Santaella, Zuheros, La Rambla y Baena. Anuncio de la aparición de una yegua sin dueño en el término de Espiel. Idem de tener expuestas al público el de Pedro Abad las cuentas municipales y del Pósito y el de Aguilar las listas de los individuos que tienen derecho a formar parte de la Junta municipal. Idem de haber aprobado en definitiva el de Valsequillo la lista de compromisarios para Sanadores.

Delegación de Hacienda.—Circular de Tesorería disponiendo que se formalicen mensualmente las cantidades recibidas de embargos por débitos al Tesoro de cupo de consumos encauzado.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance anunciando una subasta para la venta de fincas; del de Lucena citando a las personas a quienes pueda interesar la demanda interpuesta por doña María del Pilar y doña María Antonia conocidas por los apellidos Cabrera Vázquez, para que se las reconozca como hijas naturales de don Pedro Cabrera Vázquez y del de Santa Cruz de Mudela citando a don Florancio Garrido para que alegue la transcendencia de la posesión de una finca.

CORREO TAURINO

Hoy domingo se inaugura el circo taurino construido en Camas (Sevilla). Se lidiarán cuatro novillos procedentes de la vacada de Adalid, que serán estoqueados por los diestros Ganaro Escudero y Joaquín Vela.

En Granada se organiza una corrida de novillos para el día 15 de Abril, domingo de Pascua de Resurrección, en la que tomará parte el espada Manuel Torres, *Bombita III*.

El apoderado de Antonio Fuentes ha escrito a la empresa de Bilbao manifestando que de no torear aquí seguidas las cuatro corridas porque ha sido ajustado, quedará relevado de todo compromiso.

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de *Corchaito*, el banderillero cordobés Manuel Saco, *Cantimplas*.

Corridas que tiene ajustadas para la temporada próxima el popular espada *Bombita*:

Abril: días 15 y 16, Madrid; 18, 19 y 20, Sevilla; 22, Lisboa, y 29, Madrid. Mayo: 2, 6, 13, 15, 20 y 27, Madrid. Junio: 3, 4 y 5, Córdoba; 14, 16 y 17, Granada.

Julio: 22, 25 y 29, Santander. Agosto: 5 y 6, Coruña; 12 y 15, San Sebastián; 19, 20, 22 y 23, Bilbao, y 26, San Sebastián.

Septiembre: 2, San Sebastián; 11, 12 y 13, Salamanca; las de ferias de Valladolid y Sevilla y la segunda temporada en la plaza de Madrid.

Se encuentra en tratos con las empresas de Pamplona, La Linea y Málaga.

Ha fallecido en Málaga el novel banderillero Rafael Torres, *Lombardo*. *Lombardo* era de los pocos toreros de Málaga que prometían algo.

Los periódicos de Pamplona han propuesto a la comisión organizadora de las corridas de toros que han de celebrarse en aquella población con motivo de las fiestas de San Fermín, las siguientes combinaciones:

La contrata de *Bombita* y *Machaquito* para tres corridas y la de prueba; Montes para dos y también la de prueba, y *Cocherito de Bilbao* y *Bienvenida* para una.

La otra combinación es la que sigue:

Primera corrida, Montes y *Bombita*; segunda, Montes y *Machaquito*; tercera, *Bombita* y *Machaquito*.

La de prueba, los tres, y cuarta, los mismos espadas.

Veremos lo que hace la comisión. Hoy torearán en Algeiras los espadas *Lagaritjo* y *Momentito de Algeiras*, y en Málaga *Aguatimpia*, *Corchaito* y Félix Aciego.

En ambas corridas se correrán reses de la vacada de los señores Moreno Santamaría.

INSTRUCCION PÚBLICA

PENSIONES

La *Gaceta* del día 13 del actual inserta la siguiente circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública:

«En cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría anuncia la celebración del concurso, entre Profesores en propiedad de las Escuelas de Veterinaria, a la subvención para ampliar estudios en el extranjero, correspondiente al año académico de 1906 a 1907, de que se ocupa el artículo 2.º del Real decreto de 8 de Mayo de 1903, e importa 3.000 pesetas, que percibirá el interesado, a razón

de 250 pesetas cada uno de los doce meses, desde 1.º de Octubre de 1906 a 30 de Septiembre de 1907, acumuladas al haber personal, previa justificación de residencia en el extranjero por medio de certificado del cónsul de España.

Los que deseen tomar parte en el concurso elegirán libremente la clase de estudios que deseen ampliar y el punto del extranjero donde han de efectuarlos, cuyos extremos razonarán en la instancia que dirijan a esta Subsecretaría por conducto de sus Jefes académicos, dentro del improrrogable plazo de tres meses, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

El interesado tendrá la obligación señalada en el artículo 10 y disfrutará de los beneficios establecidos en el artículo 11 de dicho Real decreto.

Este anuncio deberá publicarse en los *Boletines oficiales* de todas las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique.

Madrid 2 de Enero de 1906.—El Subsecretario, *Rosales*.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 27 de Enero de 1906
Semana del 29 de Enero al 4 de Febrero de 1906

RESSES MAYORES

1, don José Suárez Varela, a 180 pesetas; 2, don Rafael Moreno, a 181; 3, don Alfonso Laguna, a 182; 6, don Francisco Crespo, a 183; 1, don Manuel Miguel, a 183; 3, don Mateo Jiménez, a 183; 4, doña Carmen Sanz, a 183; 4, don José Suárez Alonso, a 183; 6, don Mariano Casana, a 183; 2, don Rafael Marchal, a 183; 1, don Antonio Muñoz, a 184; 3, don Luis Castro, a 184; 4, don Antonio Guerra, a 184; 4, doña Antonia Rodríguez, a 184; 1, don Miguel Muñoz, a 185; 20, L. Gabriel García, a 185; 1, don Francisco Tapia, a 188; 4, don Antonio López, a 188, y 2, don Rafael Márquez, a 192.

TERNERAS

2, doña Antonia Rodríguez, a 250 pesetas.

MENORES

6, don Mariano de Dios, a 149 pesetas; 2, don Rafael Moreno, a 149; 4, don Enrique Sánchez, a 150; 10, señora viuda de Velasco, a 150; 30, don José Suárez Alonso, a 150; 2, don Antonio Castro, a 150; 10, don Antonio Castro, a 150; 25, don José Laguna, a 150; resto, don José Laguna, a 160

El Secretario, *L. Gabriel García*.

GACETILLAS

—Los Príncipes de Baviera.—En el tren correo de Málaga llegaron ayer a esta capital, procedentes de Granada, SS AA. RR. los Príncipes de Baviera don Luis Fernando y doña Luisa. A recibirlos acudieron a la estación el Gobernador civil señor Sanmartín y el general gobernador militar señor Muñoz-Cobo, acompañándolos hasta el hotel Suizo, donde se hospedaron, por viajar el egregio matrimonio de riguroso incógnito, con el título de Condes de Batemburg. Desde el hotel Suizo se dirigieron a la Catedral, que recorrieron, admirando cuanto de notable encierra aquel grandioso monumento nacional. Seguidamente visitaron el cuartel de la Victoria, que también inspeccionaron detenidamente, acompañados por los gobernadores civil y militar y el coronel del regimiento de la Reina señor Perol. Antes de regresar al Hotel Suizo visitaron el Circolo de la Amistad. Acompañaban a los Príncipes su alta servidumbre, compuesta de la Condesa de Tattenbach, esposa del Embajador de Alemania en Marruecos, Conde de Tattenbach, representante hoy en la Conferencia Internacional de Algeiras y el Barón Beitgenstem. El Príncipe Luis Fernando de Baviera es un carnal del Príncipe Fernando, nombrado por Su Majestad D. Alfonso XIII infante español y capitán de husares de Pavia, que recientemente contrajo matrimonio con S. A. R. la Infanta doña María Teresa. Los expedicionarios salieron anoche para Madrid en el tren expreso, siendo despedidos por las autoridades y muchas personas que tuvieron conocimiento de la partida de los Príncipes de Baviera, que ayer fueron, durante breves horas, nuestros huéspedes.

—Velada agradable.—Anteanoche, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señorita Paula Roldán Navarro, ilustrada directora del Colegio del Sagrado Corazón de María, establecido en la plaza de San Pedro, hubo en su domicilio una agradable velada, a la

que asistieron numerosos invitados. En un pequeño esenario, hecho *ad hoc*, varias alumnas de dicho colegio representaron preciosas obras teatrales, proporcionando un buen rato a los concurrentes. Empezó la velada con la comedia *La Pulsera*, muy bien interpretada por las niñas Reyes Vázquez, Rosalía Trócoli y Concha Berruoso; siguió el monólogo de don Narciso Díaz de Escobar *Vida Nueva*, que la señorita Concha Muro declamó como una verdadera actriz; después en la interesante obra *La Huérfana* revelaron también excelentes disposiciones artísticas Concha Muro, Adelina Cabezas, Antonia Cañeta y Concha Berruoso, secundadas con discreción por Rosalía Trócoli, Reyes Vázquez, Fuensanta Cañete y Matilde Fernández; asimismo resultó notable la interpretación de la comedia *Concha la ramilleteira*, a cargo de Adelina Cabezas, Concha Muro, Carmen Roldán, Rosalía Trócoli y Antonia Cañete. La pequeña Lola Roldán dijo con tanta gracia como desenvoltura el precioso monólogo de don Pedro de Lara *La Colegiala* y, finalmente, representó la graciosa obra *La tía lechuza*, en la que Adelina Cabezas hizo las delicias de los concurrentes caracterizando a la protagonista; cooperaron al éxito de dicha obra Concha Muro, Carmen Roldán, Concha Berruoso, Lola Roldán y Antonia Berruoso. Adelina Cabezas y Concha Muro, alumnas también de primer año de piano en la sección de música del colegio, revelaron sus progresos tocando muy bien dos bonitas polkas, y todas fueron aplaudidas justamente. Como epílogo de la fiesta varias señoritas ejecutaron con maestría difíciles obras musicales en el piano, la bandurria y la guitarra. La distinguida profesora señorita Paula Roldán, que obtuvo muchas y merecidas felicitaciones por el éxito de la velada, obsequió espléndidamente a los invitados, que salieron muy satisfechos de la reunión.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Fuensanta Medina Domínguez. La defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y la representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, también por lesiones, contra Antonio Pastor Lozano. Los señores Gutiérrez Ravé y González Aguilar tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Circular de la Secretaría sobre provisión de la plaza de sacristán-sochantre de la parroquia del Salvador, de esta ciudad.—Idem sobre designación de delegado de los representantes de bienes eclesiásticos en varios pueblos.—Edicto de la Delegación de Capellanías.—Idem del Excmo. Cabildo Catedral sobre provisión de dos plazas de salmistas.—Buen ejemplo. Suscripción para el monumento al V. P. Claret.—Cuentas de fábrica aprobadas.—Anuncios.—Ejercicios espirituales para señoras.—La cuestión jurídica en la España actual.—Colección de trozos literarios y poéticos.—Neurología.

—Un robo.—Anteanoche fué robada la casa número 13 de la calle Isaac Peral, domicilio de don Antonio Salido Cobos. Los ladrones, que no han sido capturados, para penetrar en dicha casa rompieron un hierro de una ventana de la fachada lateral, correspondiente a la calle Arroyo del Buen Sacoso, y uno de los cristales de las puertas, a fin de poder levantar la falleba de las mismas. Ya dentro de la habitación, donde el señor Salido tenía la caja de fondos, fracturaron la cerradura de éstas, con unas tenazas de carpintero, que dejaron abandonadas al marcharse, y se apoderaron de tres billetes del Banco, de cien pesetas cada uno; de doscientas pesetas en monedas de plata de 50 y de doscientas cincuenta pesetas en calderilla.

—Un cadáver.—Anteayer apareció flotando sobre las aguas del río Guadiato, en las inmediaciones de Trassiera, el cadáver de un hombre. Dicho individuo, según parece, fué víctima de un accidente casual.

—Pago de siniestros.—Por la Subdirección en esta provincia, a cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, de la importante Compañía «La Unión y El Fénix Español», se ha satisfecho por siniestros ocurridos durante el trimestre último en esta capital y en los pueblos de Posadas, Balalcázar, Espiel, Montoro y Castro, la cantidad de 11.789 pesetas 43 céntimos, quedando complacidos los asegurados del correcto proceder de la expresada Compañía.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a cuatro sujetos que blasfemaban

en la vía pública y a un individuo que hurtó a otro una capa, vendiendo un tercio por la suma de una peseta setenta céntimos.

—Robo de caballerías.—Recientemente han sido robados dos mulos de la finca llamada «Capilla» otro de la conocida por «Cañada», bas del término de Montoro. Se ignora quiénes sean los autores de ambos hechos.

—Efectos del vino.—En la municipal de Socorro ha sido curado de dos heridas leves en la frente un sujeto que se hallaba en estado de embriaguez tendido en la plaza de Calvas. Se cree que dichas lesiones se produjeron de una caída.

—Detención.—Un agente del cuerpo de vigilancia y el guardia municipal del distrito de San Agustín de vision anteayer a un sujeto, que en compañía con el dueño de una taberna, saltando ambos levemente heridos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han anunciado al carrero de la limpieza pública de la plaza Mayor que se nega a recoger un montón de inmundicias y varios jóvenes que apedreándose en plaza de San Andrés hicieron un transeunte. También han dado parte de que hay profundas baches en las calles Consolación, Romero Barros Candelaria.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de las Ermitas ha detenido a un sujeto, vecino de un rancho próximo a la aldea de Trassiera, que amenazó de muerte a su amante con un hocino.—La de Palma del Río a individuos que hurtaban naranjas a una finca de aquel término.—La de Bepejo a cuatro por hurtar aceitunas.—Y la de Montemayor a dos hombres siete mujeres, por igual delito que los anteriores.

—Elecciones municipales.—Anunciadas por Real orden las elecciones municipales celebradas el 12 de Noviembre último en Dos Torres, el Gobernador civil ha convocado de nuevo a elección para el domingo 4 de Febrero próximo. La designación de interventores se efectuará, por tanto, el domingo 4 del mismo mes, el escrutinio el jueves 15.

—Dientes cariados. Los evita cura siempre el *Licor del Polo*, formando las en las y perfumando la boca.

—Desde 15 pesetas pelizas para caballero, en el establecimiento de tejidos Mármol de Bñuelos, 2.

—Subasta.—El día 3 de Febrero, las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Tiras bordadas finas se han recibido en el establecimiento de pasamanería «La Savillana», Listrados 24, grandiosa colección de tiras y enredos bordados finos; mas encajes, nuevos adornos, otras aplicaciones y una infinidad de artículos nuevos, a precios sumamente baratos.

—Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las *Pildoras de Bristol* y gozareis siempre de una salud perfecta.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldero*. En farmacias caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—En subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 3 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, se vende la casa número 7, duplicado, de la calle de San Eulogio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

—Subasta.—El día 7 de Febrero, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados.

—Lirero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, espadas, revólvers, cuadros de valor, debridos y objetos antiguos. Horas de des-

paño de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Concha). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIA

No obstante el intenso frío, se encuentran nuestras comarcas con fecundante humedad y nutridas de esperanzas.

FENSAAMIENTO

Los hombres deben perdonar a todos antes que a sí mismos.

CANTAR

Bella rosa ayer te di que absorta miró tu obra y la marchitó la envidia que al mirarte le causabas.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella a la valenciana.

No olvidarlo: cuando tengais que comprar adornos, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, lillos, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno, visitad el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrareis completo surtido en todos los artículos y precios más económicos que en todas partes.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes.

Resultado del registro de ganados verificado el 27 de Enero de 1906.

RESES MAYORES

6, don Andrés Gómez, a 1883; 8, don Antonio García, a 1885; 10, don Andrés Madrid, a 184; 8, don Manuel Márquez, a 184; 12, don Antonio López García, a 185; 10, don José Gómez, a 185; 6, don Manuel González, a 185; resto, don Gregorio García Serrano, a 185.

TERNERAS

4, don José García, a 234; 6, don Francisco Serrano, a 235; y 10, don Diego Ruiz, a 235.

RESES MENORES

20, don Sebastián Cañero, a 146; 15, don Juan Fernández, a 147; 20, don Victoriano Martínez, a 147; 15, don Lucas García, a 148; y resto, don Sebastián Gómez, a 148.

Nota.—El siguiente registro tendrá lugar el sábado 3 de Febrero, en el café Suizo viejo.

REMITIDO

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«La Carlota 27 Enero 1906.
Señor don Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella».

Córdoba.

Muy distinguido señor mío: Cumple mi deber significarle mi gratitud a la Sociedad de seguros «La Estrella» y a usted, su digno Subdirector, por el pronto abono en el pago del valor de los daños que sufrí en el siniestro de mercancías aseguradas en dicha Compañía.

Saluda a usted y es suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Carbajal.

Sección religiosa

SANTO DE ROY.—S. Julián, obispo de Cuenca, la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—ANANA.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

FUJERO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado de don Miguel Fresneda y señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, sufragio por una devota, en sufragio por sus difuntos.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta hoy día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio a las cinco de la tarde. Se rezará la estación, con letanía cantada, lectura de la vida de la santa, con gozos cantados, concluyendo con la oración.

—En la Real iglesia de San Hipólito continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Nicolás de la Torre y Carlos Mazuecos y por la tarde a las cuatro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio a las cinco de la tarde. Se rezará la estación, con letanía cantada, lectura de la vida de la santa, con gozos cantados, concluyendo con la oración.

—En la Real iglesia de San Hipólito continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Nicolás de la Torre y Carlos Mazuecos y por la tarde a las cuatro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio a las cinco de la tarde. Se rezará la estación, con letanía cantada, lectura de la vida de la santa, con gozos cantados, concluyendo con la oración.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercedilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos a precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Córdoba el lunes día 29 en el Hotel España y Francia, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo, amoléis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, solamente el día 29 del corriente.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y Consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

XI aniversario

Las misas que se celebran el día 29 en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrión y Lara, viuda de Janguito (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

XIII aniversario

Desde el día 29 del corriente al 2 de Febrero habrá un turno de Jubileo de cuarenta horas en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, costado por don Antonio García y Toro, en sufragio por el alma de su esposa doña Francisca Carmona y García y de las de todos sus difuntos. Con la misma intención serán aplicadas las misas que en el expresado convento se dirán en los mismos días.

Su viudo, hijos e hijas políticas ruegan a las almas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor y a su Santísima Madre.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el 31 del corriente en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Maraver y Alfaro de Herrera, que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Su desconsolada madre, su viudo, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Hoy segunda presentación de la compañía excéntrica-illusionista, bajo la dirección del nunca bien ponderado illusionista, transformador de la época y experimentador científico, Doctor Posadas, el cual presentará un escogido programa.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Placas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos principales sin idem, 7.—Proscenios segundos sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Variadas y magnificas secciones con el gran Cinematógrafo Llorens.

Tres secciones todas las noches, a las 8, 9 y 10, todas diferentes. Diez cuadros en cada sección.—Se regularán 50 pesetas en la siguiente forma: 25 pesetas en la 1.ª sección y otras 25 en la 3.ª. A cada entrada acompañará un número, que se dá gratuitamente.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 1'10 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

PABELLON MODERNISTA

Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.

Entrada: Silla, 30 céntimos.—General, 10.

Circo Gallístico

Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia por los mejores aficionados de esta localidad. El circo se abrirá a las nueve de la mañana y las riñas empezarán a las doce.

Por telégrafo

Viaje de la Reina

Madrid 27, 10 30 m.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha salido para San Sebastián.

Desembarcamento de armas

En Méjica se ha hecho un nuevo desembarcamento de armas para el Rhaissuli.

Crisis obrera

Según comunican de Badejoz, toda

aquella provincia sufre una grave crisis obrera.

Viaje comentado

Madrid 27, 2'30 t.

A las ocho de la noche saldrá Moret para San Sebastián.

Regresará el lunes próximo.

El conde de Romanones dice que este viaje obedece a la necesidad de consultar con S. M. el Rey varios asuntos de interés para el Gobierno.

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios dicho viaje.

Regreso de la Reina

Madrid 27, 3 t.

S. M. la Reina regresará el miércoles próximo de San Sebastián.

Proyecto de ley

El lunes se leerá en el Congreso el proyecto de Ley disponiendo que no puedan ser embargados los jornales de los obreros.

Conferencia

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento han celebrado una larga conferencia.

La conferencia de Algeciras

Madrid 27, 6 n.

En la sesión celebrada hoy se reunieron las comisiones para examinar el cuestionario presentado por los delegados españoles sobre los impuestos.

El primer artículo que se estudió fué el octavo, por haberse aceptado los siete primeros.

Es imposible que el examen se termine hoy, pues quedan por estudiar 14 artículos de los 21 de que consta el cuestionario.

La mayoría de los delegados han visitado a Radowitz, representante de Alemania.

Las cuestiones que quedan por examinar son las referentes al impuesto de Waiba, que trata de los impuestos de tráfico, y la reforma sobre la explotación de los monopolios, especialmente del rapé, kif y opio.

Para la creación de nuevos ingresos mediante el establecimiento de otros impuestos, se trató especialmente del consumo, licencia para ejercer las profesiones y oficios, establecimiento de un monopolio y creación de los derechos de timbre y de registro.

Al tratarse de los artículos 14 y 15 se hablará del aumento de los recursos.

El Rey de Portugal

Madrid 27, 6 10 n.

Telegrafian de Lisboa que el día 24 de Febrero llegará a Madrid el Rey de Portugal.

Inauguración

Comunican de Londres que con motivo de la inauguración del ferrocarril del puerto de Sudán, en Berbería, ha pronunciado Crower un extenso discurso, declarando abierto el tráfico por dicho ferrocarril.

Congreso

Madrid 27, 7 n.

Se abre la sesión bajo la presidencia de Canalejas.

El ministro de la Gobernación lee los proyectos referentes a coligaciones y huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales.

Salvatella censura que se persiga a los periódicos de Barcelona que defienden una autonomía justa y no se amordace a otros, como el del Ejército y la Armada, que han calificado de criminal el uso del dialecto catalán.

El ministro de la Gobernación consigna que a ningún periódico puede atribuirse la representación del Ejército, y añade que el Gobierno vé con disgusto esa campaña.

El duque de Tamames, recogiendo la alusión que le dirigió ayer Soriano, niega que él calificara de criminal vulgar al hijo del marqués de Cayo del Rey.

Sólo—añade—aconsejó a Soriano que no se batiera, pues únicamente en el Parlamento era donde debía responder de su campaña.

Soriano asiente.

Rancés solicita el apoyo del Estado para la Universidad popular de Madrid.

El ministro de Instrucción pública y el jefe del Gobierno se lo ofrecen.

Continúa la discusión sobre el asunto del estampillado.

Nougués afirma que muchos españoles han defraudado a la Hacienda.

Censura el decreto de López Puigcerver, en virtud del cual se estampillaron después 600 millones.

Dice que el ministro que se fía de quienes quieren aparecer como extranjeros, no merece desempeñar la cartera.

Agrega que considera también responsable al Banco.

López Puigcerver recuerda que referido decreto se dictó en tiempo de guerra para afianzar el crédito.

Moret declara que la deuda exterior no corre peligro y que España cumplirá su compromiso en el extranjero.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de la reforma arancelaria.

Rectifican varios señores diputados.

Se desecha la enmienda de Iranzo y se levanta la sesión.

Senado

La sesión celebrada hoy en la alta Cámara ha carecido de interés.

Comandante condenado

Madrid 27, 8'30 n.

Apesar de la reserva que se guarda en el asunto se sabe que el Consejo de guerra de El Ferrol que ha entendido en la causa seguida con motivo del naufragio del «Cardenal Cisneros», ha condenado al comandante del barco perdido.

La comisión de proyectos sociales

La comisión de proyectos sociales del Congreso la presidirá el señor Azcarate.

De San Sebastián

Telegrafian de San Sebastián que Su Majestad el Rey marchó en automóvil a Biarritz.

En otro coche iban el gobernador y el séquito de don Alfonso.

Detrás marchaba un automóvil de reserva.

En el sudexpresé llegó el Infante don Carlos.

En el mixto ha llegado el automóvil

de la Reina madre, el cual se enviará a Biarritz y conducirá a esta capital a la familia de Battemberg.

Doña María Cristina irá a Biarritz a devolver la visita.

Se guarda gran reserva respecto a la llegada de la familia de Battemberg.

Es probable que el Rey vaya a recibirla.

Dícese que don Alfonso se quedará algunos días en San Sebastián.

Se asegura que el viaje de Moret no obedece al planteamiento de la crisis, sino para despachar asuntos importantes.

Es probable que Su Majestad desista de su viaje a Canarias.

El Rey en Biarritz

Madrid 27, 9 n.

Dicen de Biarritz que don Alfonso ha preguntado a un paronaje de la comitiva sobre las cualidades de la Princesa Ena de Battemberg.

Durante la entrevista que celebraron hoy la Princesa y el Rey las comitivas de ambos fueron a la estación a cumplimentar al Infante don Carlos.

Su Majestad almorzó con la Princesa.

Después pasearon por San Juan de Luz y Fuenterrabía, regresando a Biarritz a las cinco de la tarde.

El Rey y la Princesa Ena plantaron árboles en los jardines de Mouriscot. El acto fué familiar.

Don Alfonso regaló a la Princesa una cadena de oro con brillantes.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el general Martitegui ha declarado que no intervendrá en los debates del proyecto referente a los delitos contra la patria y el ejército.

Ha sido denunciado «El Correo Catalán» por la publicación de un artículo contra la futura reina de España.

El autor del artículo es el duque de Solferino.

La ley contra la difamación.

En el Senado se ha notado gran expectación por conocer el dictamen de la comisión que entiende en la ley contra la difamación.

Después de dos horas de reunión, salió un senador, manifestando que se habían ocupado de algunos detalles.

Asegúrase que los delitos contra la patria y el ejército se someterán al fuero de Guerra hasta que la comisión dictamine, durante el plazo de dos años.

Añadiase que el rey y Moret tratarán de este asunto.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

DON LEOPOLDO CRÉSTAR Y PENAS DE CEA

Descansó en el Señor el 29 de Enero de 1905

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 29 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, así como las que se digan el día 30 en la iglesia de San Pablo y el 31 en la de San José (San Cayetano) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus afligidas hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Santiago y Sevilla, Arzobispos de Valladolid y Granada, y Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá, de Sión y Lugo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada en sufragio del finado.

LOS SEÑORES

D. FRANCISCO LUBIÁN DOMINGUEZ

Y SU ESPOSA

D.ª MARIA LUISA ARIZA ROMERO

BALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 28 DE ENERO DE 1905

Y EL 19 DE ENERO DE 1890

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 29 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos los encomiendan a Dios nuestro Señor.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Eneajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Cesionario en España: ADCOCK Y C.^{ta}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pezoblanco.. . . Jesús, 3.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Cavar las habas con el cultivador PLANET

INDICA ECONOMÍA Y ADELANTO DE LABOR

DE VENTA EN LA ÚNICA CASA ESPECIAL DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA.

Conde del Robledo, núm. 1.

CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olvega, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO, 49.-CORDOBA

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Estéase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

FERNANDO GUIJO

QUIRURANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras per todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opticas y elixires.

BONDOMAR, 5, donde está la Fotografía. CORDOBA



Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—BARCELONA

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, 6 Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Montilla, señor Lucena Luque, droguería.—Aguilas, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARINAS á precios muy ventajosos. Lúcia Saravia, Mendez-Núñez, 19, Sevilla.

Pérdida de un genio de oro en forma de botón; se garantizará en todo su valor al que lo presente en la calle Encarnación, núm. 7. 3-3

Aguas de Villaharta ó sea Fuente-Agria.—Se arriendan la cocina y el comedor de la fonda para el servicio de las dos temporadas del presente año, ó para dos años. El propietario don E. Cervelló, Concepción 31, entrega todo el mobiliario para todos los servicios, con agua abundante, grifos corrientes, corrales para aves, esbioneras, lavaderos, etcétera, todo con facilidad y abundancia, incluso habitaciones para todo el personal de servicio, bodegas, almacenes, etc., en las mejores condiciones, y se remite ó presenta el pliego de condiciones á los interesados en dicho arrendamiento. La fonda tiene 130 habitaciones, y se están construyendo 26 más. La concurrencia es muy importante y numerosa. El propietario dará más detalles verbalmente. 6-3

Se vende un portal en la calle San Agustín, núm. 36, propio para barbería ó otra clase de despacho. Para tratar, con Rafael Serrano, Isaac Peral, 8. 5-1

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de hojalatería de la calle de San Francisco, núm. 38, ha recibido un extenso surtido de chapas para canales y bajantes, que por su cantidad podrá hacer más económicas que todas hasta el día. San Francisco, número 38. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 13, plazuela de la Almagra, propia para establecimiento. Para tratar, con su dueño, plazuela de San Pedro, núm. 3. 8-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa números 139 y 141 de la calle de San Fernando, con buenas habitaciones, patio, corral, cocina, alta y baja, etc.; la llave está en la número 143. Para tratar, en el 129, calle Agustín Moreno. En esta casa se venden dos sofás y sillones de caoba y damasco, un magnífico armario de caoba, mesa y urna de caoba con Nacimiento; cuadros de lienzo, etc., etcétera. 10-1

Se vende un carro de varas en buen estado, para una ó dos caballerías, y un pesebre para cuatro plazas. Para verlo, taller de carros de Antonio Naz. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el 1.º de Febrero próximo de la casa calle Leones, 16. Horas de verla de 12 á 3. Para tratar, con su dueño, Santa Victoria, 5. 5-4

Bordadora.—Se ofrece para toda clase de bordados á precios sumamente económicos. También borda á domicilio, calle Alfonso XII, número 70. 3-2

MINAS.—Se compran de plata, cobre, plomo, hierro, etc., etc. Se admiten proposiciones acompañadas de informes técnicos y memorias. Don Juan Leiva Seijo, Huelmo de San Agustín, 6. Córdoba. 8-6

Se arrienda el piso segundo izquierda de la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez. Razón, Leones sin número. 10-4

Fineca de recreo.—Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta ó castillo de Santo Domingo. Para tratar, Marmol de Bañuelos, núm. 13. No se admiten enfermos. 5-5

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 40

Amo de cría.—Se necesita una en la calle Lope de Hoces, núm. 14. 3-2

Se vende un portal en la calle San Agustín, núm. 36, propio para barbería ó otra clase de despacho. Para tratar, con Rafael Serrano, Isaac Peral, 8. 5-1

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de hojalatería de la calle de San Francisco, núm. 38, ha recibido un extenso surtido de chapas para canales y bajantes, que por su cantidad podrá hacer más económicas que todas hasta el día. San Francisco, número 38. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa número 13, plazuela de la Almagra, propia para establecimiento. Para tratar, con su dueño, plazuela de San Pedro, núm. 3. 8-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa números 139 y 141 de la calle de San Fernando, con buenas habitaciones, patio, corral, cocina, alta y baja, etc.; la llave está en la número 143. Para tratar, en el 129, calle Agustín Moreno. En esta casa se venden dos sofás y sillones de caoba y damasco, un magnífico armario de caoba, mesa y urna de caoba con Nacimiento; cuadros de lienzo, etc., etcétera. 10-1

Se vende un carro de varas en buen estado, para una ó dos caballerías, y un pesebre para cuatro plazas. Para verlo, taller de carros de Antonio Naz. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el 1.º de Febrero próximo de la casa calle Leones, 16. Horas de verla de 12 á 3. Para tratar, con su dueño, Santa Victoria, 5. 5-4

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 32**

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE C.ª MERINO Y HIJO. FARMACIA

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

SOLERIAS DE MÁRMOL

LAS MEJORES, LAS MAS HERMOSAS Y LAS MAS ECONOMICAS

Colocadas á 10'50 pesetas el metro cuadrado.
Unico representante en Córdoba: **Juan de Mena, 8.**

León XIII

Escuela de primera enseñanza completa dividida en cuatro grados
Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio.
Plaza de Antonio Grilo, núm. 7 y Paseo de la Victoria, sin número.

El cuarto grado preparación para el ingreso en Instituto, Escuelas Normales, carreras oficiales, comercios, etc.—Director: Juan de Obregón y González, Abogado y Maestro de primera enseñanza superior.—Auxiliares: Un auxiliar para la enseñanza del Dibujo y Trabajos manuales.—Un Profesor para la enseñanza de la Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Historia Patria y Geografía.—Un auxiliar para la enseñanza de Nociones de Canto y Solfeo.

Los demás asignaturas á cargo del Director.
Secciones independientes para el estudio de las carreras de Derecho y Magisterio.
Local situado en el más higiénico de Córdoba; hermoso salón de clase, con luz y ventilación, apto para ser ampliado en caso necesario.—Patio para juegos.—Clases desde 1.º de Febrero próximo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemias, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, terismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuenta de Luján, y Unión farmacéutica.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCIA

Centro de información comercial sobre plaza de España y Extranjero
LUCENA (CORDOBA)
Director propietario: **JOAQUIN DEL CASTILLO**

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ